

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### *Resolución del Juzgado Marítimo Permanente de Bilbao número 10 sobre asistencia marítima.*

Don Manuel Leira Alcaraz, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao número 10, en prórroga de jurisdicción,

Hago saber: que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de junio de 2001, por el remolcador «Aitor Uno», de la matrícula de Bilbao, lista 1.ª, folio 2/96, a la gabarra, al parecer de bandera española, nombrada «Sato Asturias».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan aportando los comprobantes en que funden sus derechos ante este Juzgado, sito en Ferrol, calle María, número 224, edificio Servicios Generales, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto.

Dado en Ferrol a 11 de junio de 2001.—34.275.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### *Anuncio de Investigación. Rg. 139/2000 y 140/2000 MAF/RO. Travesía de Barreras, 1-D, y calle Barreras, 25. Noblejas (Toledo).*

Por acuerdo de la Dirección General de Patrimonio del Estado, se ha iniciado por esta Delegación de Economía y Hacienda, dos expedientes de investigación, conforme a la vigente Ley de Patrimonio del Estado y su Reglamento, para determinar la situación posesoria y dominical de los siguientes inmuebles:

Finca urbana, sita en Noblejas (Toledo), en la travesía de Barreras 1-D, con una superficie de 82 metros cuadrados, y cuyos linderos son: Derecha, don Anselmo Pedroche Barroso (calle Fuente, 14), y don Victoriano Gutiérrez García (travesía de Barreras, 1); izquierda, doña María Nieves Huerta Navacerrada (calle Barreras, 27), y fondo, don Vicente Pedroche Huerta (calle Fuente, 12).

Finca urbana, sita en Noblejas (Toledo), en la calle Barreras, 25, con una superficie de 121 metros cuadrados, y cuyos linderos son: Derecha, entrando, don Vicente Pedroche Huerta (calle Fuentes, 12); izquierda, entrando, don Francisco Alonso Ballesteros (calle Barreras, 23), y fondo, don Celestino Huerta Fernández (calle Fuente, 10).

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento de Patrimonio del Estado de 5 de noviembre de 1964, a fin de que los que se consideren afectados por este expediente y con algún derecho sobre la propiedad y posesión de este inmueble puedan alegar, por escrito, lo que

estimen pertinente a su derecho y acompañen los documentos en que funden sus alegaciones, ante esta Delegación de Economía y Hacienda de Toledo (Patrimonio del Estado), en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día a aquel en que concluya el periodo de exposición (quince días hábiles) al público de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Noblejas (Toledo).

Toledo, 12 de junio de 2001.—La Jefa del Servicio de Patrimonio del Estado, Natividad Fernández Albelo.—Visto bueno, la Delegada de Economía y Hacienda, Blanca de Castro Mesa.—34.289.

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### *Resolución de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a la entidad «Rederías Mar, Sociedad Limitada». Expediente 15-C-614.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5.ª de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado, con fecha 7 de noviembre de 2000, una concesión administrativa a la entidad «Rederías Mar, Sociedad Limitada», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Las Palmas.  
Puerto: Las Palmas.  
Destino: Almacenamiento y reparaciones de redes y suministro a buques.  
Plazo: Quince años.  
Superficie: 600 metros cuadrados.  
Canon de superficie: 917 pesetas/metro cuadrado/año.

Lo que se hace público para general conocimiento. Las Palmas de Gran Canaria, 31 de mayo de 2001.—El Presidente, Luis Hernández Pérez.—34.260.

#### *Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores.*

Por el presente anuncio la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados correspondientes a acuerdos de iniciación, propuestas de resolución y resoluciones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

#### Acuerdos de iniciación

En la Capitanía Marítima de Cartagena:

Expediente: 01/210/0007. Expedientado: D. Chool Soo Compere. Fecha de actos: 18 de abril de 2001.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 00/230/0059. Expedientados: «Kerion Marítima, Sociedad Limitada», y don Alberto Endeiza Peciña. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 00/230/0060. Expedientados: Don Alberto Endeiza Peciña, «Derion Marítima, Sociedad Limitada», e «Imot, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0056. Expedientado: Don Antonio Roca Sola. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0063. Expedientado: Don Emilio García Teruel. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0069. Expedientados: Don Ferrán Ripoll Cañabate y don Jorge Antonio Ripoll González. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0077. Expedientados: «Ronáutica, Sociedad Anónima», y don Jaime Comellas Barri. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0078. Expedientado: Don Juan Pedro Marín Nieto. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0081. Expedientado: Don Juan Pedro Marín Nieto. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 01/260/0035. Expedientado: Don Javier Juan Nicolau Oliver. Fecha de actos: 2 de mayo de 2001.

Expediente: 01/260/0036. Expedientados: Don Javier Juan Nicolau Oliver y don Miguel Reyes Amata. Fecha de actos: 2 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 01/290/0014. Expedientado: Don José Urbano Arenas. Fecha de actos: 24 de marzo de 2001.

Expediente: 01/290/0031. Expedientado: Don José García Cebolla. Fecha de actos: 14 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 01/320/0048. Expedientado: Don Alfonso Espinosa Martín. Fecha de actos: 21 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0049. Expedientados: Don José Antonio Romero Pérez, don Antonio Rojas Cortés y don Salvador González Sánchez. Fecha de actos: 21 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0051. Expedientados: Doña Luisa Vallejo Ocaña y don Juan José Vallejo Ocaña. Fecha de actos: 23 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0052. Expedientados: Don Ángel Najarro Zapata y don Francisco Javier González Molina. Fecha de actos: 24 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0053. Expedientado: Don José Morente Fernández. Fecha de actos: 25 de mayo de 2001.